	<b>CONVOCATORIA PARA CREACIÓN DE LISTAS DE ESPERA</b> <b>(PERSONAL ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS)</b>
	Escala de Técnicos Superiores de Laboratorio y Talleres. Especialidad Veterinaria. Servicio Animalario SAI
	LISTAS DEFINITIVAS DE ADMITIDOS Y EXCLUIDOS

De conformidad con lo establecido en la base cuarta de la Resolución de la Universidad de Zaragoza de 8 de noviembre de 2019, publicada en el tablón Oficial electrónico de la Universidad de Zaragoza (e-TOUZ) el día 8 de noviembre, por la que se resuelve convocar un proceso selectivo para la creación de una lista de espera de Técnicos Superiores de Laboratorio y Talleres, Especialidad Veterinaria, para el Servicio de Animalario del Servicio General de Apoyo a la Investigación (SAI), este Rectorado resuelve:

**PRIMERO.-** Declarar aprobadas las listas definitivas de candidatos admitidos y excluidos, con expresión de las causas de no admisión, a la citada convocatoria.

**SEGUNDO.-** Publicar las citadas listas, que aparecen como Anexos a esta resolución, en el Tablón oficial electrónico de la Universidad (e-TOUZ), accesible en sede.unizar.es, cuya consulta podrá realizarse además en los terminales físicos ubicados en Zaragoza (planta baja del Edificio Interfacultades, en C/Pedro Cerbuna, 12) y en los Vicerrectorados de Huesca (C/ Ronda Misericordia, 1) y de Teruel (Ciudad Escolar, s/n).

También se podrá consultar en la siguiente dirección de internet:

<https://recursoshumanos.unizar.es/pagina-inicio/seleccion-de-personal-inicio>

**TERCERO.-** Contra la presente Resolución, que agota la vía administrativa de conformidad con lo establecido en el artículo 6.4 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre de Universidades, cabe interponer recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses contados a partir del día siguiente al de la notificación de la presente, ante el Juzgado de lo Contencioso-administrativo de Zaragoza, según lo dispuesto en los arts. 8.3 y 14.2 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, Reguladora de la Jurisdicción Contencioso-administrativa.

Alternativamente se podrá interponer contra esta Resolución, recurso de reposición ante este mismo órgano, en el plazo de un mes a contar desde el siguiente al de la notificación de la presente, en cuyo caso no cabrá interponer el recurso contencioso-administrativo anteriormente citado en tanto recaiga resolución expresa o se haya producido la desestimación presunta del recurso de reposición interpuesto; de conformidad con lo dispuesto en los arts. 30.4, 123 y 124, de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

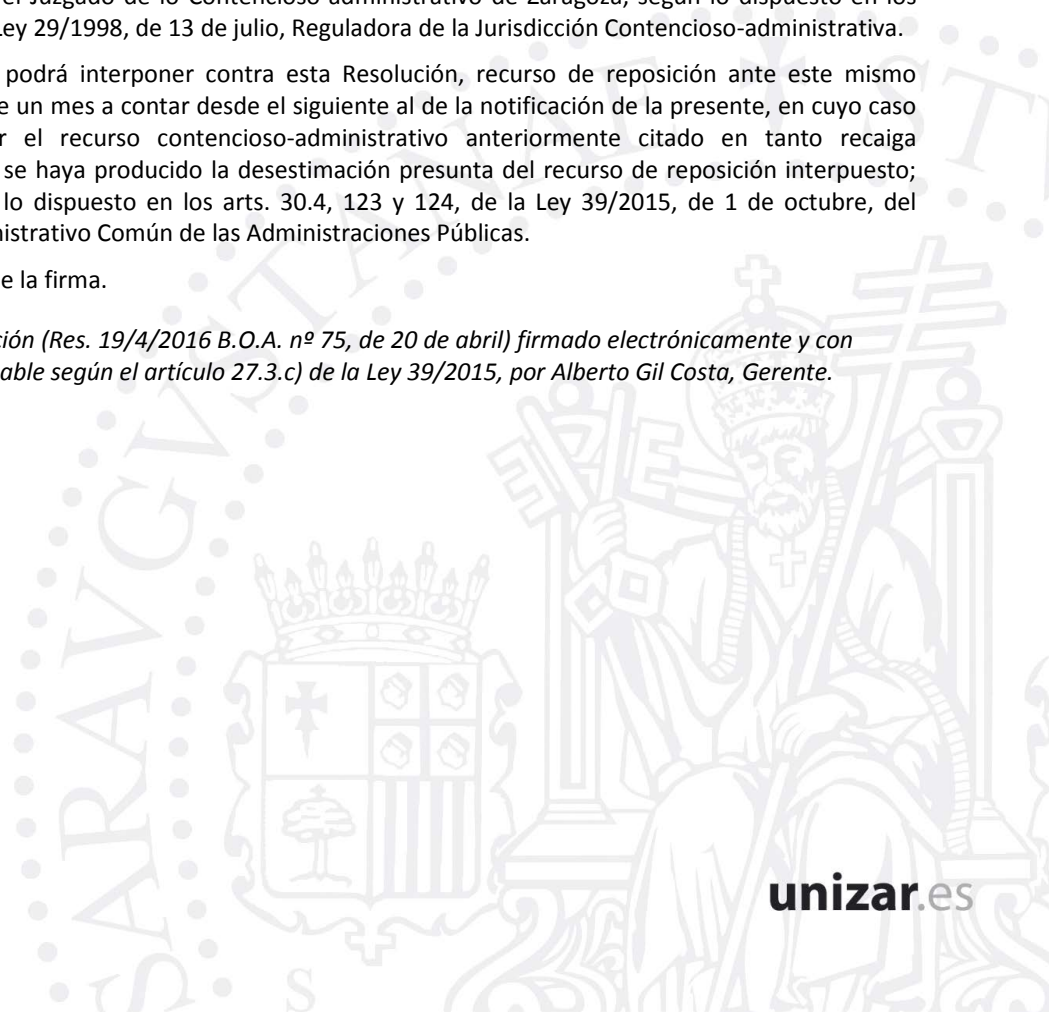
Zaragoza, a la fecha de la firma.

*El Rector. Por delegación (Res. 19/4/2016 B.O.A. nº 75, de 20 de abril) firmado electrónicamente y con autenticidad contrastable según el artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015, por Alberto Gil Costa, Gerente.*




a0aaa4884526563c2d06ff21a3b45e92

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/a0aaa4884526563c2d06ff21a3b45e92>



unizar.es

CSV: a0aaa4884526563c2d06ff21a3b45e92	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 1 / 3	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
ALBERTO GIL COSTA	Gerente	27/11/2019 11:10:00	

**PLAZA** TCO SUPERIOR LABORATORIO Y TALLERES ESP. VETERINARIA


**APELLIDOS Y NOMBRE**

DE DIEGO OLMOS, ALICIA  
 ROMANOS ALFONSO, EDUARDO MIGUEL



a0aaa4884526563c2d06ff21a3b45e92

Copia autentica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/a0aaa4884526563c2d06ff21a3b45e92>

CSV: a0aaa4884526563c2d06ff21a3b45e92	Organismo: Universidad de Zaragoza	Pagina: 2 / 3	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
ALBERTO GIL COSTA	Gerente	27/11/2019 11:10:00	


**PLAZA TCO SUPERIOR LABORATORIO Y TALLERES ESP. VETERINARIA**

<u>APELLIDOS Y NOMBRE</u>	<u>MOTIVOS DE LA EXCLUSION</u>
BAYO FERNÁNDEZ, DANIEL	Por no poseer/no constar/no justificar debidamente la capacitación exigida en la Base Segunda f) de la Convocatoria
CATALÁN CATALÁN, BEATRIZ	Por no poseer/no constar/no justificar debidamente la capacitación exigida en la Base Segunda f) de la Convocatoria
GARCÍA ROBLES, TOMÁS	Por no poseer/no constar/no justificar debidamente la capacitación exigida en la Base Segunda f) de la Convocatoria
LAS HERAS CATALÁN, RAÚL	Por no poseer/no constar/no justificar debidamente la capacitación exigida en la Base Segunda f) de la Convocatoria
LÓPEZ PÉREZ, ÓSCAR	Por no poseer/no constar/no justificar debidamente la capacitación exigida en la Base Segunda f) de la Convocatoria
MARTÍNEZ DURÁN, DAVID	Por no poseer/no constar/no justificar debidamente la capacitación exigida en la Base Segunda f) de la Convocatoria
PERIS PERIS, MARÍA PAZ	Por no poseer/no constar/no justificar debidamente la capacitación exigida en la Base Segunda f) de la Convocatoria
PITARCH MORÉ, JOSÉ LUIS	Por no poseer/no constar/no justificar debidamente la capacitación exigida en la Base Segunda f) de la Convocatoria
SARDÓN RUIZ, ANA	Por no poseer/no constar/no justificar debidamente la capacitación exigida en la Base Segunda f) de la Convocatoria
USARRALDE MANGADO, HÉCTOR	Por no poseer/no constar/no justificar debidamente la capacitación exigida en la Base Segunda f) de la Convocatoria
VILLANUEVA SAZ, SERGIO	Por no poseer/no constar/no justificar debidamente la capacitación exigida en la Base Segunda f) de la Convocatoria



a0aaa4884526563c2d06ff21a3b45e92

Copia autentica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/a0aaa4884526563c2d06ff21a3b45e92>

CSV: a0aaa4884526563c2d06ff21a3b45e92	Organismo: Universidad de Zaragoza	Pagina: 3 / 3	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
ALBERTO GIL COSTA	Gerente	27/11/2019 11:10:00	